

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 5.464/2016

Aprobada inicialmente, mediante acuerdo del Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de octubre de 2016, la Modificación Puntual y Actualización del Catálogo del Patrimonio Edificado y del Anejo del Catálogo de Espacios Urbanos del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Zuheros, según documento redactado por Arquitea Urbanismo y Arquitectura SL-NE, de conformidad con el artículo 32.1.2º de Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía -LOUA-, se publica el presente anuncio, al objeto de que durante el plazo

de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, el mencionado expediente pueda ser consultado y examinado por cualquier persona que se pueda considerar afectada, la cual podrá plantear las alegaciones que estime oportunas, hallándose el citado expediente a disposición del público en las Dependencias de Urbanismo del Ayuntamiento de Zuheros, en C/ Horno núm. 50 y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zuheros www.zuheros.es

Lo que se hace público para general conocimiento, informando que este acuerdo, dado su carácter de trámite no finalizador de la vía administrativa, no es susceptible de recurso; sin perjuicio del derecho a formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Zuheros, 2 de noviembre de 2016. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Manuela Romero Camacho.